



Presentación

La comunicación ha representado históricamente un desafío para el pensamiento contemporáneo. El concepto de comunicación se debate entre dos dimensiones, una técnica-instrumental, vinculada a la información, y la otra, que se define como centro de un humanismo compartido, como oportunidad para el entendimiento, como el lugar donde reconocemos la existencia del otro que es el ideal de la convivencia en democracia¹.

Hoy la comunicación es un fenómeno que nos interpela en cualquier espacio donde la política impulsa nuevos contenidos, argumentaciones, formas recreativas de asociación que alientan alguna propuesta de cambio. El tiempo es el mayor intérprete del compromiso que asumimos al mirar la comunicación desde nuestra práctica cotidiana, desde nuestra ciudadanía, salpicada por las contradicciones propias de la realidad social y permeable a sus señales de alerta frente a una línea de pensamiento que desconoce las transformaciones que emergen del tejido más profundo de las nuevas prácticas culturales.

En el complicado momento político y social que vive Venezuela no podemos negar que la comunicación constituye el eje donde el conflicto político expresa su verdadera cara. Es precisamente en la respuesta a la demanda ciudadana por la satisfacción de los derechos a la igualdad social, económica y cultural donde se define claramente las dificultades que enfrenta un sistema democrático para el logro de sus fines. Esta es la clave de la controversia que divide la opinión de dis-

1 Estas ideas surgen de la lectura de un texto singular de Dominique Wolton (2006) *Salvemos la comunicación. Aldea global y cultura. Una defensa de los ideales democráticos y la cohabitación mundial*, Barcelona, Gedisa.

tintos sectores de la sociedad venezolana frente a la propuesta de Reforma de la Constitución de 1999 y constituye una prueba de fuego para el futuro del proyecto de democracia que se propone.

Se hace plenamente visible la posición de quienes cierran filas frente a lo que puede constituir una amenaza a la garantía de la reproducción de su poder económico y aún aspiran restituir los privilegios que le otorgaba el viejo orden político. El escenario propicio para afianzar la arremetida del poder, sin lugar a dudas son los medios de comunicación. Ya no podemos hablar de una simple banalización de la política a través del mensaje que los medios difunden, lo que tenemos frente a nosotros es la construcción de una visión del país creada y proyectada a través de la pantalla de la TV y la gran prensa, radicalmente distinta a lo que el ciudadano común mira, lee e interpreta desde afuera, desde su barrio, desde su escuela, desde su lugar de trabajo o desde su práctica cultural.

Nos encontramos ante al predominio de lo informativo sobre lo comunicacional. La información presentada como acontecimiento prevalece sin vínculos con el contexto, fragmentada, concebida para distorsionar la realidad. La exaltación del individualismo que caracteriza a la información contrasta con las nociones de comunidad, entendimiento, negociación y convivencia que la presencia de la comunicación impone y la democracia reclama.

En la historia reciente que marca la agudización de la crisis política venezolana son variados los ejemplos que nos conducen a observar con incertidumbre la continuidad de un presente dictado por una racionalidad mediática que ha perdido todo contacto con las necesidades comunicativas ciudadanas. La censura, autocensura y el ejercicio de un periodismo que desprecia los principios éticos, que desconoce el compromiso con la veracidad de la información, son solo parte de la inmensa tarea de reflexión crítica que le corresponde asumir con urgencia a las instituciones responsables de la formación de los profesionales de la comunicación social, y que en incontables oportunidades hemos denunciado.

Por ello consideramos que la discusión profunda sobre el tema de la libertad de expresión y la actuación los medios se debe producir también en los distintos escenarios donde ella tiene algún sentido, en la academia, en las instituciones del Estado donde se crea y se debe vigilar el cumplimiento de las políticas públicas en materia comunicacional, en las organizaciones sociales, culturales y políticas. La liber-

tad de expresión como derecho garantizado constitucionalmente² a todos los ciudadanos, se usurpa desde la interpretación y uso que de ella hacen las elites que ejercen el dominio privado de los medios de comunicación. Dos hechos recientes hicieron objeto de debate público a la libertad de expresión: la aprobación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2004) y la no renovación de la concesión a Radio Caracas Televisión (2007). En ambos contextos diversos sectores de la sociedad venezolana (entre ellos uno muy representativo de la academia) defendieron con vehemencia en el discurso y en la acción de calle la libertad de expresión de los empresarios de los medios. Una vez más se niega la libertad de expresión del ciudadano, estableciendo un triste precedente para la historia comunicacional venezolana.

La deuda con el pleno ejercicio de la ciudadanía en nuestro país no se reduce exclusivamente a la tan deseada garantía de los derechos económicos y sociales. Estamos obligados a mirar más cercanamente los signos que configuran las nuevas libertades comunicativas que el ciudadano quiere darse, reconociéndose en su diferencia, descubriendo el diálogo que lo puede acercar al otro en el trabajo colectivo y en la creación de los espacios de resistencia frente a la nueva ofensiva del poder, que siempre tendrá como emblema a los medios de comunicación.

El tema que nos convoca en este nuevo número de *Quórum Académico* es la libertad de expresión y medios. Es nuestro primer ensayo al dedicar parte del contenido de la revista a un análisis de coyuntura. Por ello reconocemos el esfuerzo de los investigadores y docentes que respondieron a nuestra invitación de participar en este número especial con sus excelentes colaboraciones: Álvaro Márquez Fernández, Roberto Follari, Daniel Castro, Eubelis Meleán, Emilia Bermúdez y Steven Bermúdez. En esta edición también se publican interesantes reflexiones de colegas que recrean desde distintos ámbitos las diversas formas de hacer una lectura del fenómeno de la comunicación y la práctica periodística: Alicia Pineda, Raisa Urribarrí, Liliana González y Hender Viloría.

Agradecemos el arduo trabajo realizado por la Profesora Luz Neira Parra quien aceptó acompañarnos como Coeditora Asociada en este

2 Artículos 57 y 58 de la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999.

número. Esperamos que las ideas que han animado este proyecto editorial permanezcan en el tiempo. El contenido de esta revista es sólo una muestra de lo que puede lograrse cuando se reta el pensamiento, cuando evitamos cerrarnos a una visión limitada del conocimiento y nos abrimos a su complejidad. En realidad se ha impuesto el compromiso frente a la desesperanza.

Elda Morales Aldana